

Zaragoza, a 23 de diciembre de 2022.

Asunto: Adjudicación del contrato del servicio de limpieza de las oficinas y de la zona de personal de Feria de Zaragoza.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, en el día de hoy, la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento, a la empresa SANDY SERVICIOS AUXILIARES S.L, en los términos de las propuestas presentadas, y de acuerdo con las condiciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento, condicionado a la presentación de la siguiente documentación no incluida en el sobre nº 1 presentado al procedimiento de contratación, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas, en el plazo máximo de 10 días hábiles:

.- Certificados acreditativos de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Atentamente,

Fdo: El Jefe de Compras